

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONTINENTAL HOTEL S.A. CELEBRADA EL 23 DE ABRIL DEL 2015

En Guayaquil a los veintitrés días del mes de Abril del año dos mil quince, a las diecisiete horas treinta minutos (cinco y treinta de la tarde), en el local social de **CONTINENTAL HOTEL S. A.**, ubicado en las oficinas del Hotel Continental, esquina noreste formada por la intersección de la calle Chile y Avenida Diez de Agosto, se reunieron los Accionistas de la compañía quienes fueron convocados según aviso publicado en Diario El Expreso de Guayaquil el día sábado 11 de abril del 2015, cuyo texto es el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONTINENTAL HOTEL S.A.-Se convoca a todos los accionistas de CONTINENTAL HOTEL S.A., para que concurran a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día jueves 23 de abril de 2015, a las 17h00 (cinco de la tarde), en el local social de la Compañía ubicado en el piso 0 (oficinas) del Hotel Continental, en la ciudad de Guayaquil, esquina noreste de la intersección de la calle Chile y Avenida Diez de Agosto, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía, así como el informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal;
3. Conocer y resolver sobre el informe del Directorio, por intermedio de su Presidente;
4. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la Compañía en el indicado ejercicio económico;
5. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de los beneficios del ejercicio terminado el 31 de Diciembre del año 2014;
6. Elección de un Director Principal, por renuncia del Ing. Lino Rojas;
7. Fijar dietas de los miembros del Directorio;
8. Designar Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía y fijar su retribución;
9. Conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos que deben certificar los Estados Financieros durante el ejercicio económico del año 2015.

Se convoca al Comisario Principal, doctor Víctor Carrión Varas, a quien además se está convocando especial e individualmente mediante nota escrita.

La Memoria del año 2014 que contiene los Estados Financieros, informe del Directorio, Gerente General, Comisario y Auditores Externos, se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas del Hotel Continental en la dirección antes indicada. -Guayaquil, 10 de abril del 2015.- (f) Vladimiro Álvarez Grau, PRESIDENTE.- (HASTA AQUÍ EL TEXTO DE LA CONVOCATORIA).- Con el mismo texto se convocó mediante correo electrónico a los accionistas que lo han registrado en la Secretaría de la Gerencia General.-

Siendo el día y estando dentro de la hora señalada para la reunión, el Gerente General, ha elaborado la lista de asistencia de los accionistas concurrentes, que son los siguientes:

1. **ACHE CIA.LTDA**, propietaria de **2.383.977** acciones representadas por el señor **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO** , Gerente General;
2. **MARIA ISABEL ALVARADO NUQUES**.- Propietaria de **5.697** acciones, representada por el doctor **CRISTIÀN CASTELBLANCO ZAMORA** , según carta poder que presenta;
3. **BRUZZICORP CIA. LTDA**.- propietaria de **5.798.340** acciones, representada por el Abogado Vladimiro Alvarez Grau, Gerente General de dicha Compañía; y por sus propios derechos propietario de **27** acciones;
4. **FRANCESCA BRUZZONE FIORITO**.- Por sus propios derechos, propietaria de **405.312** acciones y en representación de las acciones de la Sra. Silvia Bruzzone Fiorito por las **405.312** acciones , según poder notariado que presenta;
5. **RENZO BRUZZONE FIORITO**.- Por sus propios derechos propietario de **405.312** acciones;
6. **ALDO BRUZZONE LEONE**.- Por su propios derechos, propietario de **546.679** acciones;
7. **ALDO BRUZZONE PUIG**.- Por sus propios derechos , propietario de **1.176** acciones;
8. **ANDRES BRUZZONE PUIG**.- Propietario de de **1.176** acciones, representado por el doctor **CRISTIÀN CASTELBLANCO ZAMORA**, según carta poder que presenta;
9. **FRANCESCO BRUZZONE PUIG**.- Propietario de **1.176** acciones, representado por el doctor **CRISTIÀN CASTELBLANCO ZAMORA**, según carta poder que presenta;
10. **RICARDO BRUZZONE PUIG**.- Por sus propios derechos propietario de **1.176** acciones;
11. **JOSÈ EMILIO BRUZZONE ROLDOS**.- Propietario de 1.918 acciones, representado por la abogada **VANESSA LUCIA VELASCO PINOARGOTE**, según carta poder que presenta.
12. **INMOBILIARIA NEMOSIL S.A**.- Propietaria de **292.597** acciones, representada por el señor **GONZALO NUÑEZ DEL SALTO** , Gerente de la compañía;
13. **ALVARO MANUELA IZURIETA VILLACIS**.- Propietaria de **161.677** acciones, representado por el ingeniero **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO**, según carta poder que presenta;
14. **CECILIA CONSUELO IZURIETA VILLACIS**.- Propietaria de **136.632** acciones, representada por el ingeniero **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO**, según carta poder que presenta;
15. **MARIA CATALINA IZURIETA VILLACIS**.- Propietaria de **136.632** acciones, representada por el ingeniero **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO**, según carta poder que presenta;

16. **OSCAR ESTEBAN IZURIETA VILLACIS.**- Propietario de 136.632 acciones , representado por el ingeniero **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO**, según carta poder que presenta.
17. **PAULINA BEATRIZ IZURIETA VILLACIS.**- Propietaria de 136.632 acciones, representado por el ingeniero **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO**, según carta poder que presenta.
18. **EDUARDO ONETO OTTATI.**- Propietario de **11.390** acciones, representado por el doctor **CRISTIÀN CASTELBLANCO ZAMORA**, según carta poder que presenta;
19. **PREDIAL E INVERSIONISTA PRIMERO DE MAYO S.A.**- Propietaria de **576.093** acciones, representada por el Sr. Werner Moeller Camacho, Presidente de la Compañía;
20. **OSWALDO TAMAYO SÀNCHEZ.**- Propietario de 27 acciones, representado por el doctor **CRISTIÀN CASTELBLANCO ZAMORA**, según carta poder que presenta;
21. **OVIDIO VARGAS MUÑOZ.**- Por sus propios derechos, propietario de **2.928** acciones;
22. **MARIA CECILIA DEL ROSARIO VILLACIS MYTHALER.**- Propietaria de **494.120** acciones, representada por el ingeniero **JUAN FRANCISCO BRUZZONE SALGADO**, según carta poder que presenta.

Cabe recalcar que en representación de la Accionista del Hotel señora Maria Mercedes Soriano Olvera se encuentra presente la señora Mercedes Toral Soriano, hija de la Accionista, quien ha firmado la lista de asistencia a la Junta, pero por no presentar la respectiva Carta o Poder de Representación sus votos no fueron considerados.

Todas las acciones son nominativas, ordinarias, de cuatro centavos de dólar (US\$.0.04) cada una. Por lo tanto, se encuentran presentes accionistas propietarios o representantes de **12.042.638** acciones íntegramente pagadas de las 14.300.000 acciones que conforman el capital de la compañía, que es de QUINIENOS SETENTA Y DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$572,000.00) por lo que estando presentes Accionistas, o sus representantes, titulares de acciones equivalentes al **84.21% del capital suscrito y pagado** de la compañía, el Presidente de la Compañía, abogado Vladimiro Álvarez Grau, indica a los presentes que de acuerdo al Reglamento de Juntas Generales, expedido en noviembre del 2014 , estando dentro del tiempo determinado legalmente, en este momento hay QUORUM equivalente al 84.21% del capital suscrito y pagado de la compañía, y, por lo tanto declara instalada la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las 17h30 en Guayaquil, hoy 23 de abril del 2015, por lo que se procede a tratar el orden del día.-

Se encuentra presente además el Comisario Principal, doctor Víctor Carrión Varas, quien fue personalmente convocado para esta Junta General Ordinaria.

PRIMER punto del orden del día: *conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la compañía, así como el informe de los Auditores Externos correspondientes al ejercicio económico del año 2014*, documentos que tienen todos los presentes.

Dicho informe es leído íntegramente por el economista Edgar Naranjo de la firma de Auditores Externos PKF.

Resolución.-

El Abg. Vladimiro Álvarez pone en consideración los Estados Financieros de la compañía en el período 2014, así como el respectivo informe de Auditores Externos.-

El Abg. Vladimiro Álvarez, pregunta quiénes están a favor de que se aprueben los Estados Financieros presentados, así como el informe de Auditores Independientes que constan en los informes distribuidos.

El Secretario de la Junta, antes de tomar votación, informa a los presentes que, de acuerdo con la Ley de Compañías y el Art. 27 del Reglamento de Juntas Generales, los votos en blanco y las abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples.

De acuerdo a la votación de los presentes, el PRIMER punto del orden del día queda **aprobado** según la siguiente votación: 60.11% **A FAVOR**, 33.14% **EN CONTRA** y 6.75% **SE ABSTIENE**.

SEGUNDO punto del orden del día: *conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal*, doctor Víctor Carrión Varas, quien pasa a leer el informe correspondiente.

El Presidente pone a consideración el informe del Comisario y, no habiendo ninguna pregunta de los accionistas presentes, se toma votación.

Resolución:

De acuerdo a la votación de los presentes el SEGUNDO punto del orden del día queda **APROBADO** según la siguiente votación: 66.84% **A FAVOR** 33.14% **EN CONTRA** y 0.015% **SE ABSTIENE**.

TERCER punto del orden del día, *conocer y resolver sobre el Informe del Directorio, por intermedio de su Presidente*, abogado Vladimiro Álvarez Grau, quien da lectura al mencionado informe, y lo pone a consideración de los asistentes. No habiendo ninguna inquietud planteada sobre tal informe, se toma votación.

Resolución:

De acuerdo a la votación de los presentes el TERCER punto del orden del día queda **aprobado** según la siguiente votación: 60.11% **A FAVOR** 33.14% **EN CONTRA** y 6.75%% **SE ABSTIENE**.

CUARTO punto del orden del día: conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el ejercicio económico 2014, el señor Aldo Bruzzone Leone pasó a dar lectura del mismo, terminada la cual, y por no haber ninguna pregunta ni observación, se toma votación.

Resolución:

De acuerdo a la votación de los presentes el CUARTO punto del orden del día queda **aprobado** con el 76.79% según la siguiente votación: 60.11% **A FAVOR** 33.14% **EN CONTRA** y 6.75% **SE ABSTIENE**.

QUINTO punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias y la distribución de los beneficios del ejercicio terminado al 31 de diciembre del año 2014.

El Abg. Vladimiro Álvarez Grau, indica que está a consideración de los Accionistas el Estado de Pérdidas y Ganancias y si tienen alguna pregunta que plantear o alguna inquietud lo manifiesten.

RESOLUCIÓN

En consideración de los señores Accionistas, la Junta General aprueba que se distribuyan dividendos por US\$100.000,00, tomando US\$.76,492.11 de las utilidades disponibles del ejercicio económico 2014, y US\$.23,507.89 de las Reservas Facultativas que constan en el Balance; y que se paguen tales dividendos a los accionistas hasta el 30 de Junio de este año.

De acuerdo a la votación de los presentes el QUINTO punto del orden del día queda **aprobado** con el 76.79% según la siguiente votación: 60.11% **A FAVOR** 33.14% **EN CONTRA** y 6.75% **SE ABSTIENE**.

SEXTO punto del orden del día, Elección de un Director Principal, por renuncia del Ing. Lino Rojas Merino

Toma la palabra el señor Werner Moeller Camacho, para proponer a la señora Karyna Yanina Bloise Rubira como Directora Principal, en reemplazo del Ing. Lino Rojas Merino, a quien se acepta su renuncia y se le agradece sus servicios como Director

Principal.

El abogado V. Álvarez pone a consideración de la Junta el curriculum de la señora Karyna Bloise.

De acuerdo a la votación de los presentes el SEXTO punto del orden del día queda **aprobado** con el 76.79% según la siguiente votación: 66.84% **A FAVOR** 33.14% **EN CONTRA** y 0.015%% **SE ABSTIENE**.

SEPTIMO punto del orden del día: Fijar dieta de los miembros del Directorio.

Interviene Vladimiro Álvarez Grau, e informa que en este momento la dieta de cada Director por sesión es de US\$190.00, y que propone que se mantenga ese valor.-

RESOLUCIÓN

La Junta General resuelve que se mantenga el mismo valor de la dieta para cada Director por sesión, es decir US\$190.00, más IVA.

De acuerdo a la votación de los presentes el SEPTIMO punto del orden del día queda **aprobado** según la siguiente votación: 96.63% **A FAVOR** 3.36% **EN CONTRA**.

OCTAVO punto del orden del día, Designar Comisario Principal y Comisario Suplente de la Compañía y fijar sus retribución.

Interviene el Abg. Vladimiro Álvarez Grau, y manifiesta que de acuerdo a la Ley de Compañías cada año hay que designar Comisario y Auditores para revisar los Estados Financieros y los asientos contables de la empresa.

Toma la palabra el señor Ricardo Bruzzone Puig, para proponer al ingeniero Gustavo Acuña M. como Comisario Principal y como Comisario Suplente al señor Ovidio Vargas Muñoz.

RESOLUCIÓN

De acuerdo a la votación de los presentes el OCTAVO punto del orden del día queda **aprobado** según la siguiente votación: 66.84% **A FAVOR** 33.14% **EN CONTRA** y el 0.015% **SE ABSTIENE**.

En lo que respecta a la remuneración del Comisario se propone se mantenga la misma del 2014, es decir US\$.2.000.00 por todo el año del 2015 pagados de la siguiente forma: US\$.1000.00 en efectivo pagaderos en 4 pagos de \$250.00 cada uno, y US\$.1.000.00 en canje en servicios del hotel.

De acuerdo a la votación de los presentes el OCTAVO punto del orden del día, en

lo que respecta a la retribución del Comisario queda **aprobado** según la siguiente votación: 96.63% **A FAVOR** 3.36% **EN CONTRA**.

NOVENO punto del orden del día, conocer y resolver sobre la designación de los Auditores Externos que deben certificar los Estados Financieros durante el ejercicio económico del año 2015

Toma la palabra el ingeniero Leonardo Miranda para hacer conocer a la Junta que tiene 3 propuestas que ha conseguido a fin de que se pueda tomar la decisión de este punto: PKF US\$.4,800.00 por la auditoria externa de todo el año; BAKER TILLY INTERNATIONAL US\$.8,500.00; y GRANT THORNTON US\$.11,000.00.

En consideración de los señores Accionistas lo mencionado.

RESOLUCIÓN

De acuerdo a la votación de los presentes el **NOVENO** punto del orden del día, queda **aprobada la designación de PKF como Auditores Externos para el presente ejercicio económico**, según la siguiente votación: 96.63% **A FAVOR** 3.36% **EN CONTRA**.

Con lo cual, no habiendo otros asuntos que tratar y concluido el orden del día, se da por terminada la sesión de esta Junta General de Accionistas, a las 18H30, y se autoriza a la representación legal de la compañía para que cumplan y ejecuten lo resuelto en esta sesión.-

Para constancia de todo lo cual suscriben la presente acta, el Presidente y Gerente General-Secretario de la Junta, que certifican.-

(Todas las 7 páginas de esta acta están rubricadas por el Presidente y el Gerente General)



VLADIMIRO ALVAREZ GRAU
PRESIDENTE DE LA JUNTA



ALDO BRUZZONE LEONE
GERENTE GRAL-SECRETARIO DE LA JUNTA